



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE RAFAEL URIBE URIBE  
ACTA N° 001 SESIÓN ORDINARIA \_X\_ EXTRAORDINARIA \_\_\_\_**

**FECHA:** 18 de marzo de 2025

**HORA:** 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

**LUGAR O PLATAFORMA:** Parque Estadio Olaya Herrera – Sala de Prensa.

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
REPRESENTANTE DE COLECTIVOS, AGRUPACIONES O ESAL: FUNDACIONES, CORPORACIONES, ASOCIACIONES	CONSEJO DRAFE	HENRY FRANCISCO ANGULO CORTES
REPRESENTANTE DE JÓVENES	CONSEJO DRAFE	LUIS ÁNGEL ÁVILA HERRER
REPRESENTANTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CONSEJO DRAFE	BLANCA NUBIA ABRIL LEAL
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD	CONSEJO DRAFE	LUIS EDUARDO BELLO BURGOS
REPRESENTANTE DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA AVALADA O	CONSEJO DRAFE	JENNY ALEJANDRA AMADOR CÁRDENAS

CLUBES DEPORTIVOS CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VIGENTE		
REPRESENTANTE DE GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES	CONSEJO DRAFE	EDNA MARITZA DÍAZ TAPIA
DELEGADA	SCRD - DALP	FANNY MARULANDA GONZALEZ
DELEGADA	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	XIOMARA LEÓN SALGADO

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE PERSONA MAYOR	NO	CONSEJO DRAFE	GLORIA RUBI RIOS CALLE

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 10  
 No de consejeros Asistentes: 8  
 No de consejeros Ausentes: 2  
 No de consejeros Ausentes con justificación: 0  
 No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 80%  
 Quorum deliberatorio X decisorio X



## **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación del quórum
2. Iniciativa de fortalecimiento
3. Plan de Acción 2025
4. Programa Distrital de Estímulos
5. Cronograma sesiones ordinarias 2025
6. Varios

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Saludo y Verificación del Quórum:**

La sesión inició con el saludo a los asistentes y la verificación del quórum. Se confirmó la presencia de seis (6) consejeros activos, dos (2) invitados y se reportó la ausencia de una (1) consejera de la cual no hubo justificación. De acuerdo con los lineamientos del reglamento interno, al contar con la mayoría requerida, se procedió con el desarrollo de la agenda establecida para la sesión.

### **2. Iniciativa de Fortalecimiento:**

Durante la sesión, se presentó un informe sobre el estado actual de la Iniciativa de Fortalecimiento del sector DRAFE, cuyo propósito es consolidar y fortalecer la participación de los actores deportivos, recreativos y de actividad física en la localidad.

Uno de los aspectos destacados fue el diligenciamiento del formato de control de bienes recibidos por el Consejo DRAFE Rafael Uribe Uribe en el marco de la convocatoria "*Participación ciudadana organizada y solidaria en Rafael Uribe Uribe*". Este documento formaliza la recepción de materiales y elementos necesarios para la ejecución de la iniciativa.

Asimismo, se acordó la realización del evento DRAFE Al Parque, el cual marcará el cierre oficial de la iniciativa y permitirá cumplir con los requisitos administrativos para el pago del talento humano vinculado. Esta actividad se llevará a cabo el martes 25 de marzo a las 9:00 a.m. en el Parque Metropolitano Santa Lucía Zona 1, con el objetivo de integrar diferentes grupos poblacionales locales e incentivar la participación ciudadana a través de actividades recreodeportivas. Finalmente, se reiteró la necesidad de agilizar los procesos administrativos pendientes para garantizar la correcta finalización de la iniciativa.

### **3. Plan de Acción 2025:**

En el desarrollo de la sesión, se socializó el **Plan de Acción 2025**, el cual define los ejes estratégicos y las actividades prioritarias para el fortalecimiento del sector DRAFE en la localidad. Se destacó que este plan busca garantizar la articulación y participación de los actores deportivos, recreativos y de actividad física



en los procesos locales, con el propósito de consolidar un espacio de trabajo colaborativo que promueva el bienestar comunitario.

El plan de acción para el año 2025 tiene **tres objetivos principales**:

1. **Reconocer el trabajo de los sectores que integran el DRAFE** para generar integración, redes de apoyo e impacto significativo en la comunidad.
2. **Generar acercamiento a las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la UPZ 55 Diana Turbay** con el fin de fortalecer las acciones recreodeportivas en esta zona de la localidad.
3. **Realizar veeduría a los proyectos locales del sector DRAFE**, asegurando su correcta implementación y el cumplimiento de los objetivos planteados.

#### 4. Programa Distrital de Estímulos:

Durante la sesión, Fanny Marulanda, articuladora de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP) de la Secretaría de Cultura, realizó la socialización de las becas poblacionales actualmente abiertas en el marco del Programa Distrital de Estímulos.

Se explicó que este programa tiene como objetivo fomentar la participación de distintos sectores poblacionales en procesos culturales, recreativos y deportivos, proporcionando incentivos económicos para el desarrollo de iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cultural y la inclusión social.

En la presentación, se detallaron las distintas líneas de becas disponibles, resaltando las oportunidades dirigidas a jóvenes, personas mayores, población con discapacidad, comunidad LGBTIQ+, mujeres creadoras, población migrante y personas que realizan actividades sexuales pagadas. Cada una de estas convocatorias busca incentivar la participación activa de estos grupos en la producción artística y cultural de la ciudad.

Además, se hizo énfasis en la importancia de la difusión de estas oportunidades dentro del sector DRAFE, con el propósito de motivar a gestores, líderes y organizaciones a postular sus proyectos. Se acordó que la Secretaría Técnica del Consejo apoyará en la divulgación de la información y en la gestión de espacios para brindar asesoría a posibles postulantes.

Como parte de las conclusiones de este punto, se recomendó a los consejeros revisar detalladamente los términos y requisitos de cada convocatoria y, en caso de requerir orientación adicional, acudir a las sesiones informativas organizadas por la Secretaría de Cultura.

#### 5. Cronograma sesiones ordinarias 2025:

En la sesión, se acordó que las reuniones ordinarias del Consejo Local DRAFE se llevarán a cabo de manera bimensual, el tercer martes de cada mes, a las 4:00 p.m., en modalidad presencial en el Parque Estadio Olaya Herrera.



En ese sentido, el cronograma de sesiones quedó establecido de la siguiente manera:

- 20 de mayo
- 15 de julio
- 16 de septiembre
- 18 de noviembre

Se dejó claro que, en caso de que el tercer martes del mes coincida con un día festivo o surja alguna situación que impida la sesión en la fecha programada, esta se reprogramará para la semana siguiente, es decir, el cuarto martes del mes correspondiente.

Finalmente, se enfatizó la importancia de la asistencia puntual y el compromiso de los consejeros en cada sesión, con el fin de garantizar el desarrollo adecuado de los temas en agenda y el cumplimiento de los objetivos trazados para el año 2025.

6. Varios:

No se presentaron temas adicionales para discusión en este punto. Al no haber más asuntos por tratar, se procedió a dar cierre a la sesión, agradeciendo la participación de los consejeros y reafirmando el compromiso con el cumplimiento del **Plan de Acción 2025** y las iniciativas en curso.

### III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

Se convocó a los consejeros a la próxima sesión ordinaria, la cual se llevará a cabo el martes 20 de mayo de 2025 a las 4:00 p.m., en modalidad presencial en el Parque Estadio Olaya Herrera.

En esta sesión, se dará seguimiento a los compromisos establecidos, se revisarán los avances del Plan de Acción 2025 y se abordarán nuevos temas estratégicos para el fortalecimiento del sector DRAFE. Se reitera la importancia de la puntual asistencia y preparación de los puntos asignados en la agenda de trabajo.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA</b>
Solicitar pieza de difusión para el evento <b>DRAFE Al Parque</b>	Secretaría Técnica	Miércoles 19 de marzo
Enviar carta al administrador del Parque Santa Lucía para la gestión del préstamo del espacio	Henry Angulo	Martes 25 de marzo

#### **V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS**

<b>CONSEJERO/A DRAFE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

#### **ORIGINAL FIRMADA**

**PRESIDENTA**  
Blanca Nubia Abril Leal

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**  
Xiomara León Salgado

*Elaboró: Laura Victoria Arango Falla.*